

EL LITORAL TURÍSTICO ESPAÑOL EN LA ENCRUCIJADA: ENTRE LA RENOVACIÓN Y EL CONTINUISMO

Enrique Luis Santos Pavón y Alfonso Fernández Tabales

Universidad de Sevilla

RESUMEN

En el artículo se analiza la evolución reciente de los destinos turísticos del litoral mediterráneo y suratlántico español. Se presta especial atención a las estrategias que adoptan frente a las grandes transformaciones observadas en el sector, estrategias que van desde la renovación y la introducción de profundos cambios en el modelo turístico, hasta el mantenimiento y la intensificación del modelo dominante en nuestras costas desde los años sesenta del pasado siglo.

Palabras clave: turismo litoral, modelos de desarrollo turístico, recualificación de destinos turísticos, ordenación y gestión del litoral, actividad turística versus actividad inmobiliaria.

The spanish tourist coastline at the crossroads: between renewal and continuity

ABSTRACT

This article analyses the recent development of tourist destinations on the Mediterranean and South Atlantic Spanish coastline. Special attention has been paid to the strategies implemented against the profound transformations detected in the sector; strategies ranging from the renewal and introduction of big changes in the tourist model to the upholding and strengthening of the prevailing model in our coasts from the sixties of the last century.

Key words: coastal tourism, models of tourist development, requalification of tourist destinations, coastal planning and management, tourist activity versus real-estate activity.

Fecha de recepción: 30 de agosto de 2009

Fecha de aceptación: 14 de abril de 2010

Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional. Universidad de Sevilla. C/Doña María de Padilla, s/n. 41004 SEVILLA (España). E-mail: esantos@us.es, aftabales@us.es

1. INTRODUCCIÓN

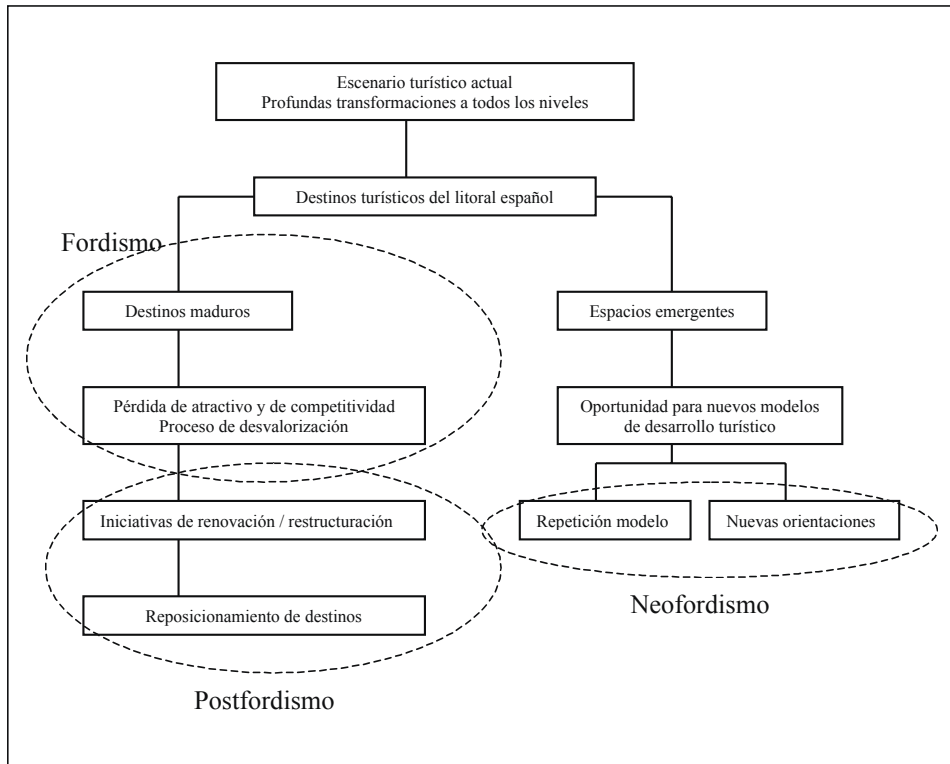
En el presente artículo se parte de la hipótesis de que la mayoría de los destinos turísticos del litoral mediterráneo y suratlántico español se encuentran actualmente en una situación de fuerte incertidumbre¹, puesto que se están viendo afectados por las profundas transformaciones acaecidas recientemente en el escenario turístico global (entre las que destacan los cambios en los comportamientos y las preferencias de la demanda). Tales transformaciones tienen un reflejo nítido en la preocupante evolución de algunos de los parámetros básicos que miden la salud del sector, caso de la estancia media de los turistas, su nivel de gasto o la contribución relativa del turismo al PIB de la economía española, variables que han experimentado en los últimos años estancamientos y/o descensos que generan ciertas dudas en relación al futuro económico de la actividad turística en nuestras costas (Exceltur, 2005).

En este contexto, el camino a seguir por los destinos no está tan claro como en principio podría parecer. En teoría sí, pero en la práctica no. La teoría demuestra que los agentes empresariales, los gestores públicos y otros protagonistas involucrados en el desarrollo de la actividad turística recurren constantemente a conceptos como los de calidad, sostenibilidad, excelencia o competitividad, pero la práctica diaria de la gestión turística, tanto privada como pública, se aleja a menudo del significado real y profundo de esos términos. Lo cierto es que una cosa es lo que se dice y otra lo que se hace, o dicho de una manera menos coloquial, una cuestión es el discurso adoptado y otra bien distinta las estrategias que ponen en marcha los destinos para crecer o mantener su cuota de mercado en un contexto marcado por los cambios y un elevado nivel de incertidumbre.

Dichas estrategias, a la vista de la evolución reciente de los principales destinos turísticos del litoral español, son múltiples y diversas, de modo que tal y como afirma Antón Clavé (2004: 316) «existen diferentes soluciones a la necesidad de repensar el modelo clásico, convencional e indiferenciado de sol y playa», desde aquéllas de carácter continuista con respecto a modelos pretéritos, hasta las que introducen dinámicas de cambio apoyadas en nuevos criterios y paradigmas. Este escenario encaja con los planteamientos teóricos que defienden la utilización del término «neofordismo» para describir el momento actual que vive el sector turístico y con el que se quiere significar que se está ante una etapa en la que coexisten prácticas propias del tradicional modelo turístico fordista, que ahora se intensifican o incluso se reformulan, junto con nuevas tendencias y dinámicas que apuntan cambios significativos en relación al funcionamiento de la actividad —«postfordismo»— (Ioannides y Debagge, 1998; Ivars 2003; Fernández Tabales, 2008) (véase figura 1).

1 Conviene señalar que no se abordan en el artículo los efectos de la actual crisis económica global sobre los destinos turísticos del litoral español, debido a la inexistencia de una perspectiva temporal suficiente sobre el fenómeno y al desconocimiento, todavía, del alcance real y la duración de la crisis.

Figura 1
LOS DESTINOS DEL LITORAL ESPAÑOL ANTE EL NUEVO ESCENARIO
TURÍSTICO: SÍNTESIS DE SITUACIONES Y RESPUESTAS



Fuente: elaboración propia.

2. LAS CLAVES DEL NUEVO ESCENARIO TURÍSTICO: DESAFÍOS PARA EL LITORAL TURÍSTICO ESPAÑOL

La mayoría de los investigadores que se dedican al análisis del fenómeno turístico parecen estar de acuerdo en que el momento actual se caracteriza esencialmente por la existencia de profundos cambios estructurales en el sector (López Palomeque, 1999; Perelli, 2002; Ivars, 2003; Antón Clavé, 2004; Vera, 2005). Tales transformaciones son de muy diversa índole, aunque, de manera simplificada, se podría afirmar que afectan principalmente a la demanda, la oferta y los agentes de intermediación.

Tras el análisis de la bibliografía existente, no cabe duda de que el capítulo de cambios que concita mayor atención entre los especialistas es el que se refiere a los observados en la demanda, a la que suele considerarse la principal protagonista de las grandes transformaciones que sacuden tanto a los destinos, como al repertorio de productos, o al propio

subsector de la intermediación turística. Una de las ideas que más se repite en la literatura científica es que estamos ante un nuevo tipo de turista, un turista que manifiesta nuevas motivaciones, que presenta comportamientos diferentes a los tradicionales y que además ha elevado su nivel de exigencia con respecto a destinos y productos².

Desde el punto de vista de las motivaciones de los turistas, y en lo que se concierne a los destinos litorales, se aprecia la existencia de una demanda cada vez más diversificada, que busca algo más que la mera estancia pasiva bajo el sol, que se muestra interesada por la práctica de determinados deportes, que aprecia cada vez más el contacto con la naturaleza y que, sobre todo, valora la disponibilidad de equipamientos y actividades de carácter lúdico, recreativo o incluso formativo. En definitiva, este nuevo turista reclama que los destinos le ofrezcan múltiples y variadas opciones para ocupar su tiempo de ocio, en consonancia con las características de los entornos urbanos y metropolitanos de los que mayoritariamente proceden (Duhamel y Violier, 2009).

Si las motivaciones han cambiado, no lo han hecho menos los comportamientos y los hábitos de los turistas. En este sentido, junto a fenómenos ya conocidos como la fragmentación de las vacaciones o la reducción de la estancia media en destino, son especialmente reseñables los cambios en la organización del viaje, claramente determinados por la extensión del uso de las nuevas tecnologías de la información entre la demanda y básicamente orientados hacia un comportamiento mucho más autónomo de la misma e independiente de los intermediarios. Esta tendencia hacia la autoorganización del viaje se ha visto reforzada por la proliferación de las líneas aéreas de bajo coste y encontrará un complemento importante en el notable incremento de la oferta no reglada de alojamiento en muchos destinos litorales, todo lo cual redundará en una dinámica ya advertida en diversos estudios, que alertan sobre la progresiva reducción del gasto medio por turista (Excultur, 2005).

Junto a los cambios en las motivaciones y los comportamientos, habría que señalar también los cambios observados en el nivel de exigencia de la demanda con respecto a los destinos y los productos. El término calidad, de profusa utilización en el ámbito turístico, bien podría resumir las nuevas exigencias de la demanda con respecto a los destinos litorales y sus productos asociados; un término que debe ser entendido en un sentido amplio e integral, de forma que contemple tanto la calidad de los establecimientos, las actividades y los servicios, como la de los equipamientos, las infraestructuras, el espacio urbano, el entorno, el paisaje, etc. Evidentemente que el precio sigue siendo un criterio fundamental en relación a la toma de decisiones por parte de la demanda, pero pierde peso de forma paulatina en favor de otros criterios y cada vez más se presenta en forma de binomio, el de calidad-precio, con el que se evalúa por encima de todo la adecuada relación entre ambos parámetros.

2 Son bien ilustrativas las palabras de Antón Clavé (op.cit.: 323), quien al referirse a la dinámica actual de los destinos turísticos litorales afirma que se está produciendo una «segunda revolución del turismo», protagonizada por un nuevo tipo de demanda, que se concreta en «el tránsito desde la estancia turística centrada en el sol y la playa, a la estancia que incorpora el consumo de productos de ocio como elemento fundamental de satisfacción».

Todos estos cambios que se observan en la demanda tienen efectos incuestionables sobre el funcionamiento de los operadores turísticos y la evolución reciente de los destinos. Así, las nuevas exigencias de la demanda son asumidas por parte de los intermediarios turísticos y transmitidas a los destinos como criterio básico de competitividad³, mientras que muchos espacios de producción se afanan en dar respuesta a las nuevas motivaciones de los turistas mediante la progresiva incorporación de nuevos equipamientos y actividades de ocio y recreativas.

Pero todo ello pone de relieve un importante desajuste que no tiene fácil solución, y es que los cambios en la demanda se suceden con bastante rapidez, a menudo a un ritmo muy superior al que necesitan los destinos para transformarse y ajustarse a las nuevas tendencias del mercado (Perelli, 2002: 55). En este contexto no se puede obviar otro fenómeno que agrava la situación de los destinos de sol y playa tradicionales: la aparición de nuevos destinos competidores en áreas emergentes y que presentan importantes ventajas comparativas y competitivas (fundamentalmente en relación con las condiciones medioambientales y paisajísticas y con el factor precios). Uno de los efectos más perniciosos que tiene esta circunstancia sobre los destinos maduros de sol y playa, es el riesgo de que se pongan en marcha estrategias competitivas que suelen tener importantes efectos descalificadores, caso de la bajada de precios o la generalización del sistema «todo incluido», medidas que según diversos autores profundizan en la espiral desvalorizadora del litoral turístico español (Prats, 2003; López Olivares et al., 2005: 428).

Los efectos de las transformaciones del escenario turístico global sobre los destinos turísticos del litoral español, no sólo se circunscriben a la consolidación de un panorama mucho más competitivo y la adopción de estrategias diversas para afrontarlo, sino que se aprecian de manera mucho más clara y gráfica en la evolución reciente de algunas de las principales variables estadísticas que miden el estado de salud del sector. Así, a pesar de que el volumen total de turistas no deja de crecer año tras año, diversos organismos advierten que existen otras variables mucho más significativas que presentan síntomas evidentes de preocupación. Este sería el caso del estancamiento de la llegada de turistas extranjeros y del gasto medio por turista o, peor aún, la progresiva reducción de la estancia media, del grado de ocupación de los establecimientos hoteleros y, en definitiva, de la contribución relativa del turismo al PIB de la economía española (Instituto de Estudios Turísticos, varios años). En este sentido, y a modo de ejemplo, se aportan los Cuadros 1 y 2, en los que se ofrecen los datos de ocupación hotelera por plazas y estancia media en plazas hoteleras, para cada una de las zonas litorales españolas en el periodo 2003-2008;

3 Sirvan de ejemplo algunas de las iniciativas puestas en marcha por uno de los turoperadores más importantes de Europa y del mundo, TUI, y que abarcan desde la elaboración de un catálogo de buenas prácticas medioambientales de establecimientos y destinos, hasta el otorgamiento de premios y distintivos a hoteles que destaquen por su especial atención a aspectos relacionados con la calidad, la gestión medioambiental o la protección de la naturaleza (véase www.tui-ecohotel.com). El propio director de medio ambiente y desarrollo sostenible de TUI, Wolf Michael Iwand, afirmaba en el *Diálogo sobre turismo, diversidad cultural y desarrollo sostenible*, celebrado en el marco del Forum de las Culturas Barcelona 2004, que «al turista no le atrae sólo el hotel, sino el destino en su conjunto», por lo que resulta preocupante que «las mejoras operadas en las condiciones de los hoteles no tengan una correspondencia en los destinos, que evidentemente también se degradan y empeoran».

Cuadro 1
EVOLUCIÓN OCUPACIÓN HOTELERA POR PLAZAS
EN ZONAS LITORALES. AÑOS 2003-2008

ZONAS	Ocupación 2003 (%)	Ocupación 2008 (%)	Variación 2003-2008
ANDALUCÍA: Costa de Almería	58,9	46,91	-11,99
ANDALUCÍA: Costa de la Luz de Cádiz	49,24	48,58	-0,66
ANDALUCÍA: Costa Tropical (Granada)	46,78	51,99	5,21
ANDALUCÍA: Costa de la Luz de Huelva	51,84	52,53	0,69
ANDALUCÍA: Costa del Sol (Málaga)	63,88	57,65	-6,23
ASTURIAS: Costa Verde (Asturias)	32,5	35,74	3,24
BALEARES (Illes): Isla de Mallorca	68,84	71,33	2,49
BALEARES (Illes): Isla de Menorca	73,28	67,59	-5,69
BALEARES (Illes): Islas de Ibiza-Formentera	72,78	67,3	-5,48
CANARIAS: Isla de Gran Canaria (Las palmas)	69,41	70,24	0,83
CANARIAS: Isla de Lanzarote (Las Palmas)	69,97	62,47	-7,5
CANARIAS: Isla de Fuerteventura (Las Palmas)	68,58	64,85	-3,73
CANARIAS: Isla de Tenerife (Tenerife)	67,88	68,55	0,67
CANARIAS: Isla de La Palma (Tenerife)	54,74	46,66	-8,08
CANARIAS: Isla de La Gomera (Tenerife)	59,88	60	0,12
CANARIAS: Isla de Hierro (Tenerife)	35,53	31,13	-4,4
CATALUÑA: Costa de Barcelona (Barcelona)	60,75	61,67	0,92
CATALUÑA: Costa del Garraf (Barcelona)	43,92	45,42	1,5
CATALUÑA: Costa del Maresme (Barcelona)	64	72,22	8,22
CATALUÑA: Costa Brava (Gerona)	56,94	55,8	-1,14
CATALUÑA: Costa Daurada (Tarragona)	58,57	57,7	-0,87
COM. VALENCIANA: Costa Blanca (Alicante)	68,5	62,79	-5,71
COM. VALENCIANA: Costa Azahar (Castellón)	56,45	49,34	-7,11
COM. VALENCIANA: Costa Valencia (Valencia)	48,95	50,24	1,29
GALICIA: Costa Da Morte (A Coruña)	26,26	24,55	-1,71
GALICIA: Rías Altas (A Coruña)	38,15	42,34	4,19
GALICIA: Costa A Mariña Lucense (Lugo)	26,09	26,87	0,78
GALICIA: Rías Baixas (Pontevedra y A Coruña)	35,99	38,2	2,21
MURCIA (Región de): Costa Cálida (Murcia)	54,44	48,62	-5,82
PAÍS VASCO: Costa Guipuzcoana	49,02	53,5	4,48
PAÍS VASCO: Costa Vizcaína	43,61	37,86	-5,75

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia.

Cuadro 2
EVOLUCIÓN ESTANCIA MEDIA EN PLAZAS HOTELERAS
EN ZONAS LITORALES. AÑOS 2003-2008.

ZONAS	Estancia media 2003 (días)	Estancia media 2008 (días)	Variación 2003-2008 (días)
ANDALUCÍA: Costa de Almería	4,6	3,87	-0,73
ANDALUCÍA: Costa de la Luz de Cádiz	3,42	2,92	-0,5
ANDALUCÍA: Costa Tropical (Granada)	4,01	4,03	0,02
ANDALUCÍA: Costa de la Luz de Huelva	4,43	3,65	-0,78
ANDALUCÍA: Costa del Sol (Málaga)	4,61	3,7	-0,91
ASTURIAS: Costa Verde (Asturias)	2,45	2,22	-0,23
BALEARES (Illes): Isla de Mallorca	7,33	6,36	-0,97
BALEARES (Illes): Isla de Menoría	6,38	6,5	0,12
BALEARES (Illes): Islas de Ibiza-Formentera	7,34	5,51	-1,83
CANARIAS: Isla de Gran Canaria (Las palmas)	7,96	6,63	-1,33
CANARIAS: Isla de Lanzarote (Las Palmas)	7,95	6,19	-1,76
CANARIAS: Isla de Fuerteventura (Las Palmas)	10,13	7,21	-2,92
CANARIAS: Isla de Tenerife (Tenerife)	7,58	6,61	-0,97
CANARIAS: Isla de La Palma (Tenerife)	5,62	4,76	-0,86
CANARIAS: Isla de La Gomera (Tenerife)	4,85	4,56	-0,29
CANARIAS: Isla de Hierro (Tenerife)	3,01	2,76	-0,25
CATALUÑA: Costa de Barcelona (Barcelona)	2,43	2,06	-0,37
CATALUÑA: Costa del Garraf (Barcelona)	2,43	2,02	-0,41
CATALUÑA: Costa del Maresme (Barcelona)	5,92	5,17	-0,75
CATALUÑA: Costa Brava (Gerona)	4,42	3,88	-0,54
CATALUÑA: Costa Daurada (Tarragona)	4,71	3,96	-0,75
COM. VALENCIANA: Costa Blanca (Alicante)	4,81	4,43	-0,38
COM. VALENCIANA: Costa Azahar (Castellón)	4,07	3,41	-0,66
COM. VALENCIANA: Costa Valencia (Valencia)	4,33	3,41	-0,92
GALICIA: Costa Da Morte (A Coruña)	2,26	2,34	0,08
GALICIA: Rías Altas (A Coruña)	1,9	2,19	0,29
GALICIA: Costa A Mariña Lucense (Lugo)	1,61	1,9	0,29
GALICIA: Rías Baixas (Pontevedra y A Coruña)	2,38	2,63	0,25
MURCIA (Región de): Costa Cálida (Murcia)	4,46	3,23	-1,23
PAÍS VASCO: Costa Guipuzcoana	1,91	1,86	-0,05
PAÍS VASCO: Costa Vizcaína	2,16	2,01	-0,15

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia.

en estos cuadros puede observarse, con las lógicas diferencias por zonas debidas a la heterogeneidad del litoral español, una tendencia generalizada hacia un empeoramiento de los resultados, especialmente marcada en destinos tan significativos como la Costa del Sol, Ibiza, Costa del Azahar, Costa Blanca o la Costa Cálida murciana.

Sin duda alguna se trata de señales de peligro que advierten sobre el progresivo agotamiento y la paulatina pérdida de competitividad del grueso del modelo turístico español. Un modelo que se ha caracterizado esencialmente por la intensa urbanización del espacio costero y un desaforado crecimiento inmobiliario, que se ha apoyado en las carencias de la planificación territorial y en la instrumentación interesada del planeamiento urbanístico, y que ha derivado en la mayoría de las ocasiones en situaciones de masificación, degradación del entorno e insostenibilidad que han provocado una inestimable pérdida de atractivo de los principales destinos turísticos del litoral.

Sobre el diagnóstico esbozado parece que existe acuerdo entre la mayoría de los agentes implicados en el desarrollo y la gestión de la actividad, al igual que sobre la necesidad de reaccionar y poner en marcha iniciativas de renovación y reorientación del modelo. Pero la respuesta real que se observa por parte de los destinos, es decir, la praxis cotidiana, no parece ajustarse en la mayoría de las ocasiones a los requerimientos del diagnóstico establecido (López Palomeque, 1999: 1065). Es cierto que se observan iniciativas de renovación, de reestructuración y de cualificación en determinados destinos, pero al mismo tiempo se constata la proliferación de estrategias que parecen redundar en el modelo tradicional, que incluso lo intensifican, lo cual demuestra que la respuesta de los destinos obedece más a planteamientos vinculados al corto plazo y a la seguridad que ofrece el modelo ya conocido, que a un análisis profundo y crítico del escenario existente.

Por otra parte, no se puede obviar que la situación que presenta cada destino en relación a su ciclo vital condiciona sus estrategias de futuro, de forma que los destinos emergentes parecen perseverar en un modelo caduco pero que todavía ofrece resultados económicos positivos a corto plazo (ya que les queda todavía un amplio margen de crecimiento), mientras que los destinos maduros no tienen más remedio que iniciar acciones de reestructuración ante la imposibilidad de que la expansión urbanística e inmobiliaria sea la base de su futura competitividad. De todo ello se deduce que nos encontramos ante «una nueva etapa para los destinos no exenta de contradicciones» (Vera, 2005: 95), en la que junto a la existencia de estrategias de renovación y cambio, se mantienen dinámicas de crecimiento que refuerzan el modelo de desarrollo turístico dominante desde la década de los sesenta del pasado siglo.

3. ESTRATEGIAS DE RENOVACIÓN Y CAMBIO EN LOS DESTINOS TURÍSTICOS DEL LITORAL MEDITERRÁNEO Y SURATLÁNTICO ESPAÑOL

La constatación de la existencia de síntomas de crisis o de agotamiento del tradicional modelo turístico del litoral español, tal y como lo demuestra la evolución de algunas variables de gran significación anteriormente señaladas, tiene un reflejo nítido en la pérdida de atractivo de muchos destinos tradicionales y el progresivo deterioro de su posición competitiva (Prats, 2003). Frente a esta situación y esta tendencia sin duda preocupantes, comienzan a vislumbrarse estrategias de reestructuración y/o reorientación por parte de

muchos destinos litorales, tanto desde el punto de vista sectorial como espacial, con las que tratan de adaptarse a los requerimientos que plantea el nuevo escenario turístico.

Siguiendo los planteamientos expuestos por Antón Clavé (2004: 317-322) en su interesante artículo sobre las transformaciones observadas recientemente en los destinos turísticos del litoral español, se puede afirmar que éstos están experimentando cambios importantes como consecuencia de la aplicación de tres tipos de estrategias o políticas que, aunque con un origen temporal distinto, coexisten en el momento actual:

1) En primer lugar destaca la estrategia centrada en la renovación de los destinos y la cualificación de los establecimientos turísticos. Esta estrategia, que se inicia a mediados de los años ochenta del pasado siglo, se descompone en dos grandes ejes de actuación que se dirigen básicamente a la mejora funcional y formal de los destinos, por una parte, y la modernización y elevación de la calidad de la oferta de alojamiento, por otra.

La mejora funcional y formal de los destinos se concreta mediante la puesta en marcha de iniciativas que tratan de subsanar los habituales déficits de infraestructuras y equipamientos que sufren muchos de los núcleos turísticos tradicionales del litoral español, así como a través de políticas de reordenación y recualificación urbana que tratan de mejorar su imagen en los mercados.

Con respecto a la cualificación de los establecimientos turísticos, hay que destacar las acciones desarrolladas por las administraciones públicas, en especial la administración central y la autonómica, y que se han orientado fundamentalmente a promover la modernización y la renovación de la oferta de alojamiento mediante una amplia política de ayudas e incentivos.

2) En segundo lugar habría que señalar la estrategia de la incorporación de nuevos productos de ocio y recreativos a los destinos, estrategia que comienza a implementarse desde principios de los años noventa y que se generaliza en el litoral turístico español a mediados de esa misma década.

Esta opción consiste en la progresiva incorporación de nuevos equipamientos y actividades que enriquezcan la oferta de los destinos y que incrementen su atractivo de cara a la demanda. De hecho, cuatro son los grandes objetivos declarados de esta estrategia y que se exponen a continuación:

— La diversificación de los destinos, de forma que se dé respuesta a las nuevas motivaciones de la demanda y se puedan captar nuevos segmentos de mercado interesados por productos específicos. En definitiva se trata de superar el tradicional modelo turístico del litoral español, generalmente pobre en términos de equipamientos y actividades turísticas complementarias, y sin apenas atractivos añadidos más allá del triángulo que conforman el alojamiento, el sol y la playa.

— La singularización de los destinos, es decir, su diferenciación con respecto a otros de características parecidas a través de la implantación de determinados equipamientos y actividades que le otorgan identidad y reconocimiento. En ocasiones, cuando el destino centra sus esfuerzos en el desarrollo de un determinado tipo de oferta turística o la captación de un determinado segmento de demanda, el objetivo de la singularización/diferenciación puede derivar en especialización.

— La transformación de la imagen de los destinos, en el sentido de procurar la sustitución de la habitual imagen de destino estandarizado e indiferenciado en términos de

oferta, por otra más ajustada a las actuales exigencias del mercado (diversidad, singularidad, especialización, etc.).

— La lucha contra la estacionalidad de la actividad turística mediante la incorporación de nuevos productos que puedan extender el período de explotación más allá de la temporada estival y mantener activo el tejido empresarial turístico durante buena parte del año.

El abanico de equipamientos y actividades turísticas a implantar se presenta extenso y variado, y abarca desde la opción ampliamente repetida en los municipios litorales centrada en el golf o las actividades náuticas, hasta la apuesta por el turismo temático, el vinculado a la salud, los congresos, la oferta cultural o la de naturaleza. Uno de los mayores riesgos que se derivan de esta estrategia de producto es el peligro de que se produzca una implantación indiscriminada y clónica de este tipo de equipamientos y actividades, como ocurre con los campos de golf y los puertos deportivos, de forma que la consecuencia final de esta política sea la homogeneización e indiferenciación de los destinos, más que la pretendida singularización.

Para evitar ese efecto indeseado resulta fundamental identificar los valores naturales, culturales o de otro tipo específicos de cada destino y que lo diferencian de los demás, de modo que se diseñen productos acordes con la vocación turística de cada lugar y que se basen en sus rasgos o características distintivas, en vez de repetirse hasta la saciedad la misma receta de desarrollo turístico para casi todos los municipios litorales.

3) En tercer y último lugar cabe señalar la estrategia de la sostenibilidad, que comienza a implementarse en los destinos turísticos del litoral español desde mediados de la década de los noventa. En términos generales se puede afirmar que se trata de una estrategia con contenidos más retóricos que empíricos, en el sentido de que las iniciativas puestas en marcha tienen un alcance real limitado, sobre todo si se comparan sus resultados con la trascendencia y los objetivos del paradigma teórico en que se fundamentan.

Evidentemente se han puesto en marcha iniciativas interesantes, entre las que destacan aquéllas que persiguen la protección y la potenciación de los atractivos naturales y culturales que dotan de identidad y que diferencian a los destinos. Igualmente también se observa la implantación de instrumentos de gestión y control medioambiental por parte de los destinos, como sería el caso de las agendas 21 locales, el reglamento EMAS o las normas ISO 14001.

Frente a estas iniciativas de carácter potestativo y basadas en una lógica posibilista (que defiende la posibilidad de compatibilizar desarrollo turístico y preservación de la naturaleza), existe otro conjunto de acciones puestas en marcha por diversas administraciones y que tienen una naturaleza vinculante y un carácter mucho más coercitivo. Estas medidas abarcan desde las normas de ámbito comunitario como la directiva europea sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas, hasta las medidas de ámbito regional que apuntan hacia la introducción de moratorias urbanísticas, la imposición de límites al crecimiento⁴ o la desclasificación de suelos urbanizables (Rullán, 2008), pasando por las

4 Hace ahora más de diez años López Palomeque (1999: 32) ya destacaba este tipo de iniciativas y las calificaba como «situaciones novedosas por lo que suponen de cambio radical en el discurso y los objetivos tradicionales: nos referimos en concreto al planteamiento de poner límites al crecimiento cuantitativo en los espacios más significativos y valiosos de nuestro litoral».

políticas estatales dirigidas a la compra de terrenos en la costa para asegurar su preservación frente a la urbanización o las iniciativas de demolición de edificaciones ilegales ubicadas en el dominio público marítimo-terrestre.

Figura 2
LA RESPUESTA DE LOS DESTINOS: ESTRATEGIAS DE CAMBIO Y DE REORIENTACIÓN DEL MODELO TURÍSTICO TRADICIONAL

- ✓ Renovación y recualificación urbanística de destinos
- ✓ Modernización de establecimientos turísticos
- ✓ Incorporación de nuevos productos de ocio y recreativos a los destinos
- ✓ Medidas dirigidas a mejorar la sostenibilidad
- ✓ Nuevas fórmulas de planificación y gestión turística

Fuente: elaboración propia.

En definitiva, la totalidad de estrategias y medidas expuestas en este apartado constituyen iniciativas que contribuyen a la renovación y/o reorientación del tradicional modelo turístico que predomina en la mayor parte del litoral español, lo cual se inscribe de lleno en las teorías sobre la restructuración productiva y espacial de los destinos⁵ como respuesta ante los retos que plantea el nuevo escenario turístico y en particular las nuevas motivaciones y exigencias de la demanda (Williams y Montanari, 1995). Para describir el sentido de tales estrategias y sus pretensiones, algunos investigadores emplean el término *reposicionamiento*, refiriéndose con ello al objetivo final perseguido por los destinos con esas iniciativas de renovación y cambio (Ivars, 2003: 19; Antón Clavé, 2004: 322).

4. SEÑALES DE PERMANENCIA DEL MODELO TURÍSTICO DOMINANTE EN EL LITORAL MEDITERRÁNEO Y SURATLÁNTICO ESPAÑOL

A pesar de las estrategias de cambio que acaban de apuntarse, resulta innegable la pervivencia o, mejor aún, el predominio de políticas continuistas que no hacen sino reforzar el modelo de desarrollo turístico vigente en el litoral español desde mediados del siglo XX y que se caracteriza esencialmente por lo intensos procesos de urbanización del territorio y el incuestionable dominio del negocio inmobiliario y la oferta no reglada de alojamiento por encima de cualquier otro componente del sistema. Vera (2005: 108) reflejaba muy bien la

5 Conviene destacar que dichas teorías consideran la experiencia española como una magnífica ilustración empírica para entender adecuadamente los procesos de restructuración de los destinos turísticos maduros (Agarwal, 2002; Bianchi, 2004).

situación existente hasta hace muy poco tiempo, al afirmar que «nos encontramos en una etapa en la que se mantiene la lógica inmobiliaria de corte indiferenciado y consumidora del territorio» y en la que se aprecia claramente un «auge de la función residencial en los destinos turísticos del litoral mediterráneo español».

Entre las evidencias más claras del mantenimiento y/o la intensificación del tradicional modelo de desarrollo turístico del litoral español se encuentran los datos sobre los niveles y los ritmos de urbanización en la franja costera. En este sentido, se constata la existencia de un proceso intenso y acelerado de «artificialización» del litoral en las dos últimas décadas, de modo que este tipo de superficies crecieron un 20% entre los años 1987 y 2000, lo cual ha tenido como una de sus consecuencias más llamativas el hecho de que el 34% del primer kilómetro costero se encontrase completamente urbanizado en la última fecha de referencia (y con previsiones de llegar al 50% en el año 2010) (Observatorio de la Sostenibilidad en España, 2006)⁶.

Resulta interesante destacar que, dentro de las superficies artificiales, uno de los usos que experimenta mayor crecimiento en términos absolutos es el vinculado a los desarrollos residenciales difusos (que incluye a las típicas urbanizaciones con zonas verdes y equipamientos que proliferan en los destinos turísticos litorales). El crecimiento de este tipo de superficie en Andalucía se situó por encima de las 6.000 hectáreas en el período 1987-2000, sólo superado por las infraestructuras de comunicación (15.056 hectáreas) y seguido muy de cerca por las zonas en construcción (4.453 hectáreas) y las instalaciones deportivas y recreativas (3.370 hectáreas) (ibidem). Descendiendo a un nivel de mayor detalle, hay investigaciones que subrayan el significativo aumento de la superficie dedicada a viviendas unifamiliares exentas (chalets) y a conjuntos plurifamiliares en manzana abierta en el litoral andaluz en los últimos años, de forma que la extensión de estos usos triplica ya al entramado urbano compacto (Villar, 2006).

Entre las causas que explican el espectacular crecimiento de los suelos artificiales en España en general y en los ámbitos litorales en particular se señalan fundamentalmente cuatro (Observatorio de la Sostenibilidad en España, op.cit.):

1) En primer lugar y por encima de cualquier otra causa destaca la fuerte dinámica expansiva experimentada por el sector de la construcción en las dos últimas décadas, que en el caso de las zonas litorales se ha concretado en un intenso desarrollo de la oferta de alojamiento, tanto la de carácter reglado, como muy especialmente la constituida por las viviendas de uso vacacional y turístico (oferta no reglada).

2) En segundo lugar habría que considerar el proceso de transformación del modelo urbanístico de poblamiento de vertical a horizontal, tal y como lo demuestra el gran incremento de los tejidos urbanos discontinuos o laxos y las urbanizaciones exentas o ajardinadas.

6 Evidentemente existen provincias litorales en las que la colmatación urbanística del primer kilómetro costero supera ampliamente la media española, caso de Barcelona, Málaga o Alicante (todas ellas por encima del 50%). Algo similar se puede decir con respecto al ritmo de crecimiento de las superficies artificiales, ya que encontramos provincias en las que éste duplica a la media española, como sería el caso de Castellón, Alicante o Huelva (todas ellas con un crecimiento por encima del 40% en el período 1987-2000).

3) En tercer lugar debe subrayarse el protagonismo adquirido por las infraestructuras de transporte y sus equipamientos asociados, cuya superficie ha experimentado un enorme crecimiento en los últimos años.

4) Finalmente, no hay que despreciar el papel ejercido por los incrementos superficiales de las zonas industriales y comerciales, que han mantenido una dinámica expansiva nada desdeñable.

Centrándonos en el primero de los argumentos señalados, quizá el más determinante a la hora de explicar la configuración histórica y la evolución reciente de la actividad turística en el litoral mediterráneo y suratlántico español, conviene subrayar que estamos ante un modelo turístico de marcado cariz inmobiliario y en el que «la lógica dominante se basa en la construcción de alojamiento mediante nuevos desarrollos residenciales» (Vera, 2005: 97).

Los datos sobre construcción de viviendas de uso turístico en las Comunidades Autónomas del litoral mediterráneo y las islas en la última década no hacen sino confirmar dichos planteamientos, puesto que entre 1991 y 2003 se crearon cerca de 8 millones de plazas de oferta no reglada de alojamiento, frente a 700.000 plazas regladas. Y los datos más recientes no parecen apuntar un cambio de tendencia, sino que más bien refuerzan esa dinámica, tal y como lo demuestra el hecho de que en la primera mitad de la presente década se ejecutaran más de 200.000 viviendas al año en esas mismas CC.AA. (Exceltur, 2005: 44).

Pero si el desarrollo urbanístico y la actividad constructiva en la costa han presentado ritmos desorbitados, todavía resultaban más preocupantes las previsiones de crecimiento futuro que se planteaban hasta hace poco tiempo y que amenazaban con triplicar la oferta de alojamiento existente en el litoral turístico español (pasando de más de 13 millones de plazas en el año 2005 a cerca de 40 millones en el horizonte del año 2015). Evidentemente este escenario resulta impensable en la actual situación de crisis económica, y en especial del sector inmobiliario, que afecta a España.

En consecuencia, se observa una situación en la mayor parte del litoral turístico español caracterizada por el elevado ritmo de urbanización del suelo, el dominio incuestionable del negocio inmobiliario y la construcción desmedida de viviendas de uso turístico, fenómenos que en ocasiones han ido asociados a operaciones de dudosa legalidad. Todo ello pone de manifiesto serios riesgos de colmatación urbanística del litoral, lo cual lleva aparejado importantes conflictos territoriales, la degradación medioambiental de buena parte de los destinos y su progresiva pérdida de atractivo para la demanda más cualificada.

El modelo de desarrollo turístico esbozado, de base fundamentalmente inmobiliaria y carácter marcadamente residencial, presenta como una de sus características más destacables su fuerte desequilibrio, en términos de oferta, a favor del alojamiento no reglado, en contraste con el escaso peso relativo de la oferta reglada⁷. Este hecho, asumido con norma-

⁷ De hecho, el número de plazas en viviendas de uso turístico multiplica por cinco al de plazas de oferta reglada en las CC.AA. del litoral mediterráneo y las islas. Así, según datos del INE, en el año 2001 existían 1,5 millones de plazas en hoteles y asimilados en estas CC.AA., frente a más de 7,5 millones de plazas en viviendas de uso turístico. En estudios posteriores como el de Exceltur (2005: 71-78), los datos que se ofrecen hablan de 9,1 millones de plazas residenciales-turísticas frente a 2,2 millones de plazas regladas.

Cuadro 3
ARTIFICIALIZACIÓN DE LA COSTA ESPAÑOLA DURANTE
EL PERÍODO 1987-2000

Datos sobre superficie artificial por franjas costeras		Superficie artificial en %. Año 2000	Incremento 1987-2000 (has.)	Incremento 1987-2000 (%)
Costa Mediterránea	Primeros 100 mts.	36,52	633,00	9,70
	Primeros 200 mts.	41,00	1490,46	11,33
	Primeros 500 mts.	49,19	3820,17	13,33
Costa española	Primeros 100 mts.	20,99	1177,45	8,37
	Primeros 200 mts.	22,18	2669,98	9,93
	Primeros 500 mts.	21,34	7140,00	12,69

Fuente: Observatorio de la Sostenibilidad de España (2006), a partir de datos del Proyecto Corine Land Cover.

lidad y fomentado por la inmensa mayoría de los municipios litorales, genera importantes interrogantes en relación a su idoneidad como modelo de desarrollo turístico a medio y largo plazo, sobre todo si se comparan los efectos socioeconómicos y los impactos territoriales y medioambientales que producen uno y otro tipo de oferta.

Sin menoscabo de que este tema pueda ser analizado de forma más profunda en otra investigación, se puede avanzar que la creación de riqueza y empleo por parte de la oferta no reglada de alojamiento es mucho menor que en el caso de la oferta reglada, del mismo modo que los impactos territoriales y medioambientales negativos producidos por el modelo residencial son a menudo superiores a los generados por la oferta reglada. Estudios de reconocida solvencia, como el ampliamente citado de Exceltur, estiman que cada plaza reglada genera un VAB total (directo más arrastre) once veces superior al producido por cada plaza residencial, mientras que en términos de creación de empleo (directo más indirecto) la relación es de uno a diez (op.cit.: 145). Por otra parte, en lo que se refiere a los impactos territoriales y medioambientales de uno y otro tipo de oferta, se puede constatar que las viviendas de uso turístico de las CC.AA. del litoral mediterráneo y las islas consumen al año el doble de agua y de energía que la oferta reglada de alojamiento, mientras que generan el doble de residuos y de emisiones de CO², todo ello sin considerar el consumo de suelo, que por supuesto es mucho mayor en el caso de las viviendas (op. cit.: 80-81).

En estas circunstancias resulta paradójico que los municipios litorales apuesten sin fisuras por un modelo turístico de naturaleza inmobiliaria y orientación residencial, lo cual sólo puede ser entendido a la luz de los problemas financieros que afectan a los municipios españoles en general y a los turísticos en particular (Fernández Tabales, 2004), y en función de las expectativas económicas que hasta hace poco tiempo generaban el negocio de la construcción y la venta de viviendas en la costa. De este modo, el urbanismo se ha convertido en el principal instrumento financiero de los municipios turísticos litorales

(generando entre el 30% y el 70% del total de sus ingresos), de forma que en los más colmatados casi el 70% de los ingresos proceden del IBI, mientras que en los municipios en fase de crecimiento destacan otros conceptos de naturaleza urbanística (licencias urbanísticas, aprovechamientos urbanísticos, impuesto de instalaciones, construcciones y obras —ICIO—, enajenaciones del patrimonio municipal de suelo, etc.) (op.cit.: 97-102).

Todo ello se concreta, en los municipios turísticos del litoral mediterráneo y suratlántico, en una política urbanística basada esencialmente en la continua clasificación de suelos urbanizables y el incesante planteamiento de nuevos proyectos inmobiliarios y turísticos. Esta opción de marcado carácter desarrollista se apoya a menudo en la introducción de importantes modificaciones al planeamiento (reclasificaciones y recalificaciones) y en la firma de convenios urbanísticos con los propietarios de los suelos afectados para facilitar el desarrollo de las nuevas actuaciones; dicho instrumento, que en sus orígenes tenía un carácter excepcional, se ha convertido en la forma de proceder habitual de los ayuntamientos en materia urbanística. Por otra parte, no se puede obviar que estas políticas se vieron favorecidas, además, por la existencia de una legislación del suelo muy permisiva (Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre régimen del suelo y valoraciones) y por la ausencia o la debilidad normativa de los instrumentos de ordenación del territorio.

Figura 3

LA RESPUESTA DE LOS DESTINOS: DINÁMICAS CONTINUISTAS Y REFORZAMIENTO DEL MODELO TURÍSTICO TRADICIONAL

- ✓ Intensos procesos de urbanización del suelo
- ✓ Protagonismo del sector inmobiliario
- ✓ Predominio de la oferta no reglada de alojamiento, sobre la reglada
- ✓ Dependencia presupuestaria de las haciendas locales respecto del urbanismo
- ✓ Repetición indiscriminada de patrones urbanísticos y constructivos

Fuente: elaboración propia.

En definitiva y para retomar el argumento inicial de este epígrafe, se puede afirmar que hemos asistido recientemente a una etapa de crecimiento imparable de la urbanización y la actividad constructiva en la mayor parte del litoral español, consolidando e intensificando un modelo de desarrollo turístico de marcado carácter inmobiliario y clara orientación residencial, con las disfunciones socioeconómicas, territoriales y medioambientales que ello implica. Un buen ejemplo de este modelo sería la proliferación en los municipios costeros de campos de golf vinculados a operaciones residenciales o, por decirlo de una forma más precisa, la proliferación de desarrollos residenciales que utilizan el golf como pretexto para justificar su conveniencia y como reclamo promocional para favorecer su comercialización.

No conviene olvidar que de esa cultura desarrollista participan agentes diversos y poderosos, como los promotores inmobiliarios, los políticos locales o las propias clases medias urbanas, alimentando un «círculo vicioso» del que resulta difícil escapar⁸, ya que las presiones del mercado inmobiliario y las expectativas económicas generadas por la actividad constructiva han sido muy importantes, al tiempo que las necesidades financieras de los municipios turísticos son acuciantes y por lo tanto no les resulta fácil detener las inercias existentes y replantearse su modelo de desarrollo urbanístico y turístico.

4. LOS ESPACIOS TURÍSTICOS EMERGENTES: ¿UNA OPORTUNIDAD PERDIDA PARA LA REORIENTACIÓN DEL MODELO TURÍSTICO DEL LITORAL?

No cabe duda de que los espacios turísticos emergentes, que en su mayoría se encuentran en pleno proceso de desarrollo de su sistema turístico o simplemente presentan importantes expectativas de crecimiento (y por lo tanto todavía ofrecen un amplio margen de maniobra desde el punto de vista territorial y sectorial), constituyen una magnífica oportunidad para poner en práctica los principios y criterios en los que se basa el nuevo modelo turístico que se postula para el litoral, un modelo que persigue esencialmente la cualificación, la diversificación, la diferenciación y la sostenibilidad de los destinos.

Este planteamiento es especialmente válido para los ámbitos litorales que no participaron en las primeras etapas del desarrollo turístico español o que lo hicieron de forma muy atenuada, al igual que también puede ser aplicable a aquellas zonas que vieron truncadas sus previsiones de crecimiento por diversos motivos y que décadas más tarde han vuelto a adquirir protagonismo como consecuencia del planteamiento de nuevos proyectos urbanísticos y turísticos. En teoría, todos estos espacios conforman un campo de pruebas ideal para experimentar con modelos de desarrollo turístico distintos al tradicional, ya que ofrecen importantes ventajas comparativas y competitivas frente a los destinos consolidados o maduros:

— Suelen presentar un mejor nivel de conservación de sus valores paisajísticos y medioambientales y, por lo tanto, cuentan con importantes recursos para plantear un desarrollo turístico cualitativamente distinto, más equilibrado, menos impactante.

— Disponen de amplia información sobre experiencias de desarrollo turístico previas, tanto desde el punto de vista de los éxitos cosechados por dichas experiencias, como desde la óptica de las disfunciones y conflictos observados.

— Además, no se han visto obligados a realizar grandes esfuerzos de reconversión turística a partir de los años ochenta para adaptarse a las exigencias del nuevo escenario

⁸ La expresión «círculo vicioso» hace referencia a las necesidades permanentes de financiación de los municipios turísticos para atender sus obligaciones en términos de construcción de infraestructuras, creación de equipamientos y prestación de servicios, problema que suele ser resuelto a corto plazo mediante la apuesta por la urbanización de nuevos suelos y el crecimiento residencial, lo cual aporta importantes ingresos a corto plazo a los municipios. Pero, a su vez, esos desarrollos urbanísticos van a implicar nuevas cargas y obligaciones para los municipios, que requerirán más recursos financieros para atenderlas y que nuevamente acudirán a los procesos de urbanización y de desarrollo constructivo para obtenerlos.

turístico y en consecuencia pueden dirigir la mayor parte de sus esfuerzos a plantear un desarrollo turístico menos condicionado por las herencias del pasado.

Pero a pesar de los argumentos expuestos, todo parece indicar que se está desaprovechando una magnífica oportunidad y que los espacios turísticos emergentes del litoral español no están tomando en consideración las lecciones que ofrece el pasado. Los datos sobre urbanización del litoral y construcción de viviendas ponen en evidencia que los mayores crecimientos relativos se han producido precisamente en determinados ámbitos litorales considerados como emergentes desde el punto de vista turístico⁹, con lo cual se constata la inexistencia de una evaluación crítica de las lógicas de funcionamiento y los problemas advertidos en los destinos más maduros, de forma que tienden a reproducirse esquemas de actuación pretéritos y se dilapida la posibilidad de reorientar el modelo turístico en direcciones más interesantes y sostenibles (PRATS, 2003).

Lo cierto es que, a pesar de los problemas identificados en el tradicional modelo de desarrollo turístico del litoral y a pesar del preocupante diagnóstico establecido y ampliamente admitido sobre el mismo, los espacios turísticos emergentes no terminan de apostar por un cambio de modelo, sino que adoptan una estrategia que aunque contempla iniciativas de cualificación, diversificación o diferenciación, sigue apoyándose ampliamente en los mecanismos de producción propios del sector inmobiliario-turístico. Ello se debe, en primer lugar, a la fase en la que se encuentran estos espacios en relación al ciclo de vida de los destinos, una fase claramente expansiva que sugiere todavía un amplio margen de crecimiento antes de aproximarse a la saturación y la consiguiente descualificación turística; al igual que también se explica en función de la rentabilidad socioeconómica a corto plazo que hasta hace poco ofrecía el modelo inmobiliario-turístico (inversiones, empleo, ingresos municipales, etc.), lo cual hacía difícil que los municipios desestimaran esa opción de crecimiento.

En este contexto, se podría afirmar que muchos espacios turísticos emergentes del litoral español vienen adoptando una estrategia de desarrollo dual, que pone de relieve una cierta actitud conservadora y un interés por diversificar riesgos:

— Por una parte se observa una dinámica continuista con respecto al modelo de desarrollo turístico tradicional, tal y como lo demuestran los datos sobre urbanización del suelo y la continua aparición de nuevos proyectos inmobiliario-turísticos. Esta es, sin duda, la apuesta por lo seguro, por el modelo conocido, por los resultados a corto plazo, además de ser la opción que permite alcanzar más rápidamente una masa crítica de oferta suficiente para ganar presencia en los mercados.

— Por otra parte existen iniciativas de renovación del modelo tendentes a la diversificación de la oferta, la cualificación de los destinos, su singularización o la mejora de la sostenibilidad, pero hay que señalar que son pocas las que realmente suponen una ruptura total con respecto al modelo tradicional. Es más, buena parte de estas iniciativas no

9 Así se observa cómo a nivel autonómico los procesos más intensos de urbanización del litoral se han producido en la Región de Murcia (con un crecimiento de este tipo de suelos superior al 60% entre los años 1987 y 2000, el doble de la media española), mientras que a nivel provincial destacan los casos de Castellón (46%) o Huelva (44%) (Observatorio de la Sostenibilidad en España, 2006).

conlleven cambios estructurales, sino que aparecen asociadas a operaciones urbanísticas e inmobiliarias que constituyen ejemplos avanzados del modelo de desarrollo turístico tradicional (caso de muchas operaciones turísticas centradas en el golf o las actividades náuticas). En consecuencia, se trata de iniciativas turísticas que introducen ciertas novedades y en algunos casos mejoras cualitativas con respecto a situaciones anteriores, pero que no dejan de basarse en la seguridad y la rentabilidad económica que hasta hace bien poco les proporcionaba el negocio inmobiliario.

En definitiva, parece que el modelo de desarrollo inmobiliario-turístico ha sido hasta ahora el predominante en el litoral mediterráneo y suratlántico español, tanto en los destinos consolidados como en los nuevos espacios emergentes, tal y como se deduce de la proliferación de nuevos desarrollos residenciales en la mayoría de las áreas de expansión turística. Esto pone de manifiesto que la cultura desarrollista ha calado de lleno en nuestras costas, de manera que los crecimientos urbanísticos recientes y previstos podrían provocar la práctica colmatación de todo el litoral no declarado expresamente como espacio natural protegido, además de reforzar un modelo turístico caracterizado por la masificación, la insostenibilidad, la indiferenciación y la escasa calidad de los destinos en un sentido integral.

De todas formas, tampoco debe olvidarse que existen iniciativas novedosas realmente interesantes y que apuntan hacia un cambio de modelo (podrían citarse los casos de Doñana, Lanzarote o Menorca); se trata de propuestas o actuaciones que tratan de hacer efectivos los nuevos planteamientos de desarrollo turístico ya señalados y que ponen de relieve la dialéctica existente entre renovación y continuismo en muchos ámbitos turísticos del litoral español, dialéctica que hasta el momento parece haberse inclinado a favor de la intensificación del modelo de desarrollo turístico dominante desde mediados del siglo XX.

5. CONCLUSIONES

Para concluir se puede señalar que las grandes transformaciones que se aprecian en el escenario turístico actual y que afectan tanto a la demanda, como a la oferta y a los agentes de intermediación no son ajenas a los destinos turísticos del litoral mediterráneo y suratlántico español, que reaccionan de manera diversa ante los nuevos desafíos que se plantean.

De este modo observamos cómo hay destinos que adoptan una actitud que podría ser calificada como continuista, dirigida al reforzamiento del modelo de desarrollo turístico dominante en nuestro litoral desde los años sesenta, un modelo caracterizado esencialmente por la continua clasificación de nuevos suelos urbanizables, el protagonismo de la actividad inmobiliaria y de la oferta residencial-turística (al menos hasta hace poco tiempo), la dependencia económica de los municipios con respecto al urbanismo, y la repetición indiscriminada de diseños urbanísticos y arquitectónicos.

Pero no todo son rasgos de permanencia en el litoral mediterráneo y suratlántico español, sino que también se observa la existencia de destinos que optan por el cambio y la reorientación del modelo turístico tradicional, tal y como se desprende de las iniciativas de renovación y recualificación urbanística, de modernización de los establecimientos

turísticos, de incorporación de nuevos productos recreativos y de ocio a los destinos, de introducción de medidas orientadas a aumentar la sostenibilidad, o de implementación de nuevas fórmulas de planificación y gestión turísticas.

Finalmente cabría hacer una breve referencia a los ámbitos litorales emergentes, aquéllos que no han alcanzado todavía un elevado grado de consolidación territorial y comercial y que por lo tanto aún cuentan con un amplio margen de maniobra en lo que se refiere a su configuración espacial y sectorial. En los primeros años de la presente década no parece que el camino seguido por estos espacios se haya dirigido hacia un cambio de modelo turístico, sino que más bien han optado por la repetición y, si acaso, el *maquillaje* del modelo dominante, lo cual plantea dudas razonables sobre el futuro a medio y largo plazo de estos ámbitos, más allá del incierto presente que afecta a los desarrollos inmobiliario-turísticos iniciados o previstos en los últimos años, como consecuencia de la difícil situación que vive la economía española en general y su sector inmobiliario en particular.

6. BIBLIOGRAFÍA

- AGARWAL, S. (2002): «La reconversión del turismo costero. El ciclo de vida del destino costero», en *Annals of Tourism Research en Español*, Universitat de les Illes Balears, Vol. 4, nº 1, pp. 1-36.
- AGARWAL, S. y SHAW, G. (2007): *Managing coastal tourism resorts: a global perspective*. Clevedon, Channel View Publications.
- ANTÓN CLAVÉ, S. (2004): «De los procesos de diversificación y cualificación a los productos turísticos emergentes. Cambios y oportunidades en la dinámica reciente del turismo litoral», en *Papeles de Economía Española* nº 102, Fundación de las Cajas de Ahorro, pp. 316-333.
- ANTÓN CLAVÉ, S. y FERNÁNDEZ TABALES, A. (2005): *Estrategias de cualificación de destinos turísticos. El estado de la cuestión tras una década de actuaciones*. Sevilla, Encuentros de Primavera 2005, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, documento inédito.
- ÁVILA BERCIAL, R. y BARRADO TIMÓN, D.A. (2005): «Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión», en *Cuadernos de Turismo* nº 15, pp. 27-44.
- BIANCHI, R. (2004): «Tourism restructuring and the politics of sustainability – a critical view from the periphery», en *Journal of Sustainable Tourism*, Vol. 12, nº 6, pp. 495-529.
- DUHAMEL, P. y VIOLIER, P. (2009): *Tourisme et litoral: un enjeu du monde*. Paris, Éditions Belin.
- EXCELTUR (2005): *Estudio de los impactos socioeconómicos, ambientales y sobre el empleo del actual modelo de desarrollo turístico español del litoral mediterráneo, Baleares y Canarias*. Madrid, Área de Estudios e Investigaciones de Exceltur en colaboración con Deloitte, Madrid.
- EXCELTUR (2007): *Plan Renove de destinos turísticos españoles. Documento de bases: hacia un nuevo paradigma en el modelo de gestión de los destinos del litoral medi-*

- terráneo y las islas. Los Proyectos de Reconversión Integral de Destinos Turísticos (PRIDET)*. Madrid, Exceltur.
- FERNÁNDEZ TABALES, A. (2004): «Turismo y Ordenación del Territorio», en *Quaderns de Política Econòmica*, Segunda Época, nº 7, Mayo-Agosto 2004, Universidad de Valencia, pp. 35-47.
- FERNÁNDEZ TABALES, A. (2008): «La invención de nuevos lugares turísticos», en *A propósito del turismo. La construcción social del espacio turístico* (ANTÓN CLAVÉ, S. y GONZÁLEZ REVERTÉ, F., coords.). Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya, pp. 185-206.
- FERRERES BONFILL, J.B. y LÓPEZ OLIVARES, D. (2008): «Las dinámicas turísticas en áreas emergentes: retos de la planificación turística en la competitividad del litoral sur de Castellón», en *Espacios turísticos: mercantilización, paisaje e identidad. XI Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación*. Alicante, Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas, Universidad de Alicante, pp. 379-391.
- GALIANA MARTÍN, L. (2006): «El Levante de Almería: la dificultad de un nuevo modelo de desarrollo turístico», en *Turismo y cambio territorial: ¿eclosión, aceleración, desbordamiento?. IX Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación*. Zaragoza, Pressas Universitarias de Zaragoza, pp. 131-142.
- GREENPEACE ESPAÑA (Varios años): *Informe sobre la situación del litoral español. Destrucción a toda costa*. Madrid, Campaña de Costas de Greenpeace.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (varios años): *Balance del turismo en España*. Madrid, Secretaría General de Turismo, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (Varios años): *Encuesta de gasto turístico (Egatur)*. Madrid, Secretaría General de Turismo, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- IOANNIDES, D. y DEBAGGE, K.(1998): «Neo-fordism and flexible especialization in the travel industry», en *The economic Geography of the tourist industry* (IOANNIDES, D. y DEBAGGE, K., eds.). Londres, Routledge, pp. 99-122.
- IVARS BAIDAL, J.A. (2003): «Política local y gestión de espacios turísticos», en *La geografía y la gestión del turismo*. Santiago de Compostela, Actas del VIII Coloquio del grupo de trabajo de Geografía del turismo, ocio y recreación, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 17-55.
- JACOB ESCAURIAZA, M. (2009): «Conocimiento e innovación como fuente de crecimiento y sostenibilidad de la actividad turística: evidencia empírica de Baleares», en *Innovación, creatividad y nuevos modelos de gestión en turismo. XI Congreso de Turismo Universidad y Empresa*. Valencia, Tirant Lo Blanch, pp. 17-40.
- LÓPEZ OLIVARES, D.; ANTÓN CLAVÉ, S.; NAVARRO JURADO, E.; PERELLI DEL AMO, O. y SASTRE ALBERTI, F. (2005): «Cambios y transformaciones en el actual modelo turístico de España» en *Annals of Tourism Research en Español*, Vol.7, nº 2, Universitat de les Illes Balears, pp. 423-446.
- LÓPEZ PALOMEQUE, F. (1999): «Política turística y territorio en el escenario del cambio turístico», en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 28, pp. 23-38.

- MARRERO RODRÍGUEZ, J.R. y SANTANA TURÉGANO, M.A. (2008): «Competitividad y calidad en los destinos turísticos de sol y playa: el caso de Canarias», en *Cuadernos de Turismo* n° 22, pp. 123-143.
- MARTÍNEZ DEL VAS, G. (2007): «La era de la corresponsabilidad: evaluación de los planes de actuación en destinos turísticos en la comunidad autónoma de la región de Murcia», en *Las administraciones públicas y empresas turísticas ante el reto de la sostenibilidad. XI congreso de la AECIT*. Madrid, Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo, pp. 223-245.
- NAVARRO JURADO, E. (2003): *¿Puede seguir creciendo la costa del sol? Indicadores de saturación de un destino turístico*. Málaga, Diputación Provincial de Málaga.
- OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA (2006): *Cambios de ocupación del suelo en España. Implicaciones para la sostenibilidad*. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, Fundación Biodiversidad y Fundación Universidad de Alcalá - OSE.
- PERELLI DEL AMO, O. (2002): «Ordenación territorial y turismo», en *Un nuevo escenario para el turismo, Revista Economistas n° 92*, Colegio de Economistas de Madrid, pp. 55-66.
- PICORNELL I CLADERA, M.; ARROM MUNAR, J.M. y RAMIS CIRER, C.I. (2008): «Análisis y evaluación del proceso de planificación de reconversión integral de la Playa de Palma (Plan Renove)», en *Espacios turísticos: mercantilización, paisaje e identidad. XI Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación*. Alicante, Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas, Universidad de Alicante, pp. 441-459.
- PRATS PALAZUELO, F. (2003): «Crisis y revisión del modelo turístico en el litoral español», en *El País*, 21 de junio de 2003.
- REQUEJO LIBERAL, J. (2002): «La segunda residencia lanza una OPA sobre el litoral andaluz: una grave amenaza sobre el modelo de ordenación territorial para el litoral», en *Ordenación del territorio, política regional, medio ambiente y urbanismo*. Madrid, III Congreso Internacional de Ordenación del Territorio, Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio, FUNDICOT, pp. 527-532.
- RULLÁN SALAMANCA, O. (2008): «Reconversión y crecimiento de las zonas turísticas: del fordismo al postfordismo», en *Destinos turísticos: viejos problemas, ¿nuevas soluciones?. X Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación de la A.G.E.* Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha y Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 587-626.
- SANTOS PAVÓN, E. (2008): *El desarrollo turístico del litoral de Huelva: factores, procesos y conflictos territoriales en un espacio turístico emergente*. Sevilla, Colección Tesis Doctorales, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía.
- SHAW, G. y WILLIAMS, A. (2002): *Critical issues in tourism: a geographical perspective*. Oxford, Blackwell.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M. (2007): «El turismo residencial en la Región de Murcia frente a los nuevos retos», en *Cuadernos de Turismo* n° 19, pp. 189-216.
- VERA REBOLLO, J.F. (2005): «El auge de la función residencial en destinos turísticos del litoral mediterráneo: entre el crecimiento y la renovación», en *Papers de Turisme* 37-38, Consellería de Turisme de la Generalitat Valenciana, pp. 95-114.

- VILLAR LAMA, A. (2006): *Dinamismo de los paisajes andaluces y proceso de urbanización. Los campos de golf*. Sevilla, trabajo de investigación de doctorado, Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Sevilla, ejemplar no publicado.
- WILLIAMS, A. y MONTANARI, A. (1995): «Introduction. Tourism and economic restructuring in Europe», en *European Tourism: Regions, Spaces and Restructuring* (MONTANARI, A. y WILLIAMS, A., eds.). Chichester, John Willey and Sons Ltd., pp. 1-15.